

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ

CONTANCIA SECRETARIAL IBAGUE - TOLIMA 21 DE JULIO DE 2023,

Secretaria - Siendo las 8:00am se fija en lista por un día la liquidación del crédito presentada por la parte DEMANDANTE. A partir del siguiente día siguiente hábil, 26 de Julio a las ocho de la mañana empieza a correr el término de TRES DIAS DE TRASLADO a las partes. (Numeral 2 del artículo 446 del C.G.P.)-



JINNETH ROCIO MARTINEZ MARTINEZ
Secretaria

Señor:
JUEZ 4º CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ.
E. S. C.

REF. Proceso Ejecutivo Singular promovido por INGRID GUILLEN contra – CARLOS ALBERTO CELIS VICTORIA Y RUBEN DARIO CELIS VICTORIA.
RAD. 2012-00618

CARLOS ALBERTO OROZCO DÍAZ, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía número 93.358.640 de Ibagué, y con Tarjeta Profesional N°173.144 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de la señora **INGRID GUILLEN**, por medio del presente escrito me permito aportar liquidación actualizada del crédito perteneciente a mi prohijada:

	CAPITAL:		\$ 70.000.000	
	<i>INTERESES DE 1/06/12 A 27/07/19</i>		\$ 84.168.575	
AÑO	MES	ANUAL	DIAS	VALOR INTERESES
2019	JUNIO	26,95%	3	155.054,79
	JULIO	26,92%	31	1.600.449,32
	AGOSTO	26,98%	31	1.604.016,44
	SEPTIEMBRE	26,98%	30	1.552.273,97
	OCTUBRE	26,65%	31	1.584.397,26
	NOVIEMBRE	26,55%	30	1.527.534,25
	DICIEMBRE	26,37%	31	1.567.750,68
2020	ENERO	26,16%	31	1.555.265,75
	FEBRERO	26,59%	29	1.478.841,10
	MARZO	26,43%	31	1.571.317,81
	ABRIL	26,04%	30	1.498.191,78
	MAYO	25,29%	31	1.503.542,47
	JUNIO	25,18%	30	1.448.712,33
	JULIO	25,18%	31	1.497.002,74
	AGOSTO	25,44%	31	1.512.460,27
	SEPTIEMBRE	25,53%	30	1.468.849,32
	OCTUBRE	25,14%	31	1.494.624,66

	NOVIEMBRE	24,76%	30	1.424.547,95
	DICIEMBRE	24,19%	31	1.438.145,21
2021	ENERO	23,98%	31	1.425.660,27
	FEBRERO	24,31%	28	1.305.413,70
	MARZO	24,12%	31	1.433.983,56
	ABRIL	23,97%	30	1.379.095,89
	MAYO	23,83%	31	1.416.742,47
	JUNIO	23,82%	30	1.370.465,75
	JULIO	23,86%	31	1.418.526,03
	AGOSTO	23,77%	31	1.413.175,34
	SEPTIEMBRE	23,79%	30	1.368.739,73
	OCTUBRE	23,62%	31	1.404.257,53
	NOVIEMBRE	23,91%	30	1.375.643,84
	DICIEMBRE	24,19%	31	1.438.145,21
2022	ENERO	24,49%	31	1.455.980,82
	FEBRERO	25,45%	28	1.366.630,14
	MARZO	25,71%	31	1.528.512,33
	ABRIL	26,58%	30	1.529.260,27
	MAYO	27,57%	31	1.639.093,15
	JUNIO	28,60%	30	1.645.479,45
	JULIO	29,92%	31	1.778.805,48
	AGOSTO	31,32%	30	1.801.972,60
	SEPTIEMBRE	33,25%	30	1.913.013,70
	OCTUBRE	34,92%	31	2.076.065,75
	NOVIEMBRE	36,67%	30	2.109.780,82
	DICIEMBRE	39,46%	31	2.345.978,08
2023	ENERO	41,26%	31	2.452.991,78
	FEBRERO	43,27%	28	2.323.539,73
	MARZO	46,26%	31	2.750.252,05
	ABRIL	47,09%	30	2.709.287,67
	MAYO	45,41%	31	2.699.717,81
	JUNIO	44,64%	29	2.482.717,81
	JULIO	44,04%	14	1.182.443,84

TOTAL
INTERESES **\$ 80.841.907**

La liquidación practicada se efectuó a partir de la última presentada el 28 de Junio de 2019, y la cual fue aprobada por el despacho mediante auto calendario 1ro de Agosto de 2019, resultando al día de hoy los siguientes valores:

CONCEPTO	VALOR
Capital	\$70.000.000
I. M de 1/06/12 a 27/07/19	84.168.575,00
I. M de 28/06/19 a 14/07/23	\$ 80.841.907
TOTAL	235.010.482

Sin otro particular, agradezco sus buenos oficios.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO OROZCO DIAZ

C.C. No. 93.358.640 de Ibagué

T.P. No. 173.144 del C.S. de la J.

MEMORIAL LIQUIDACION RAD. 2012-00618 INGRID GUILLEN contra – CARLOS ALBERTO CELIS VICTORIA Y RUBEN DARIO CELIS VICTORIA.

OROZCO ABOGADOS S.A.S. <orozco-abogados@hotmail.com>

Vie 14/07/2023 9:10 AM

Para:Juzgado 04 Civil Municipal - Tolima - Ibagué <j04cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (127 KB)

MEMORIAL LIQ rad. 2012-618 CARLOS ALBERTO CELIS VICTORIA.pdf;

BUEN DIA.

REMITO PARA LOS FINES PERTINENTES.

ATENTAMENTE.

CARLOS ALBERTO OROZCO DIAZ

Representante Legal

OROZCO ABOGADOS S.A.S.

Cra. 3a No. 8-39 Edificio El Escorial Nivel S Oficina 7.

Tels. 3107510616 - 3108820033

Ibagué-Tolima.

Nota verde: NO IMPRIMA, este correo y sus anexos, a menos que sea absolutamente necesario. ahorre papel, ayude a salvar un árbol y a disminuir el Calentamiento Global!! Quizás no pueda salvar el planeta, pero si puede dejar de destruirlo. 16 resmas = 1 Árbol.